



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

JUNTA DE FACULTAD Nº 179

ACTA

En Sevilla, el 16 de Julio de 2012 a las 11:30 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, D. Antonio Torres Rueda, actuando como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo. Asisten las personas que figuran en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia D. Agustín Vioque Peña, Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo, D. Antonio Marín Rodríguez, D. Alfonso de Cires Segura y D. Juan Arroyo Marín. Asisten invitados por el Decano Dña Laura Serrano Martín (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales), D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente), Dña. Cristina Echevarría Ruiz de Vargas y D. Blas Torres Ruiz.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
3. Ratificación de acuerdos de la Comisión Académica (organización docente del curso 2012/2013).
4. Informe del Decano.
5. Proyecto de remodelación de espacios de la Facultad: obras a realizar en el año 2012.
6. Prórroga del programa de tutorización para el curso 2012/2013.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo expresado en cada uno de los puntos del orden del día.

En primer lugar, toma la palabra el Decano para felicitar al Profesor Enrique Cerdá Olmedo por su reciente premio FAMA a la trayectoria investigadora y a la Profesora M^a Rosario Pásaro Dionisio por su nombramiento como Miembro de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

El Secretario observa que se trata del acta de la Junta de Facultad Ordinaria número 178 y dado que no hay ninguna propuesta de modificación del acta, se aprueba por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Toma la palabra el Secretario para observar que los acuerdos adoptados son los referidos en el Acta de esa Comisión de 8 de Junio de 2012, y que se enviaron como documento anexo junto con la Convocatoria de Junta de Facultad. Al no presentarse ninguna modificación a los acuerdos, se ratifican por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Académica.

Los acuerdos adoptados son los recogidos en el Acta de esa Comisión de 27 de Junio de 2012, referentes a la programación docente para el curso 2012/2013 y que se enviaron como enlace Web en la Convocatoria de Junta de Facultad.

D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente) aclara que aún quedan por cerrar los horarios de algunas asignaturas de cuarto curso del Grado en Biología y las asignaturas optativas de tercer curso del Grado en Bioquímica. Indica que esos horarios se cerrarán en breve y que no supondrán modificaciones sustanciales en los horarios provisionales publicados en la Web del Centro. Asimismo aclara que si las modificaciones supusieran algún cambio sustancial, se negociaría con los Departamentos y Profesores implicados.

El Decano toma la palabra para preguntar si se está de acuerdo con que esos pequeños cambios sean aprobados finalmente en Comisión Permanente. Al no haber nadie en contra se acuerda aprobar los horarios finales en sesión de Comisión Permanente, que será convocada oportunamente.

D. Javier Moreno Onorato toma la palabra para preguntar si se prevé un aumento en el número de grupos de las asignaturas optativas. El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente aclara que, dependiendo del número de matriculados se aumentarán o disminuirán los grupos de prácticas.

Informe del Decano

El Decano toma la palabra y habla, en primer lugar, de la situación de crisis económica del país y que afecta en gran medida a la Universidad. El Decano indica que la Junta de Andalucía ha propuesto el incremento de las tasas universitarias en los valores más bajos que establece el Real Decreto (RD) 14/2012. El precio de los créditos para los grados será del 15% (1ª matrícula), 30% (2ª matrícula), 65% (3ª matrícula) y 90% (4ª matrícula) del coste real, que oscila entre 63 y 83 euros según titulación. El precio del crédito para los masteres no

profesionalizantes será el 40% (1ª matrícula) y 65% (2ª matrícula) del coste real, que oscila entre 151 y 198 euros. En cuanto a la dedicación del profesorado, el Decano indica que desde el rectorado se ha enviado a los Directores de Departamento el listado personalizado de la dedicación docente que corresponde a cada profesor en función de lo establecido el Real decreto 14/2012. A continuación, indica que debido a la situación de crisis económica, el presupuesto del Centro para el presente año ha sido reducido en un 15%. No obstante, se ha conseguido que el rectorado ingrese un remanente del ejercicio anterior por valor de 25.000 euros. Indica que, la dotación económica del Programa de Ayuda a prácticas obligatorias e informática se ha reducido en un 50%. Asimismo, desde el rectorado han informado que para el Centro se reduce en un 20% el año próximo. En este contexto de recortes, el Decano informa que diversas plazas de Titulares y Catedráticos, convocadas en BOE, han sido bloqueadas por el Ministerio de Hacienda y que hoy mismo, diversos Directores de Departamentos del Centro tienen una reunión con el Vicerrector de Investigación, para tratar la problemática de las plazas de ayudante del Plan Propio de Investigación correspondientes al año 2012.

Con respecto a la adscripción del Profesorado a los nuevos Grados, indica que la normativa que la regula ha sido modificada y claramente es mejor que la del anterior curso académico. Así, el rectorado ha tenido en cuenta los informes enviados por los Decanos y Directores de Departamento. Observa que en nuestro caso, las asignaturas del Grado en Bioquímica se han asignado respetando el informe del Decano. Con respecto a la asignatura Trabajo Fin de Grado (Biología) indica que ya se ha publicado la oferta de los distintos Departamentos en la página Web de la Facultad. Hace referencia a que, desgraciadamente, ha habido poca oferta por parte de empresas y que la mayoría de los trabajos serán de “revisión bibliográfica”. Y con respecto a los estudios de Master, el Decano comenta que existe la voluntad por parte tanto de la Junta de Andalucía como de la Universidad de Sevilla de extinguir desde el próximo curso los Masteres con bajo número de alumnos, como podría ser el caso del Master en Biología Evolutiva, ofertado por nuestro Centro. Continúa diciendo que sería necesario pensar en la posibilidad de hacer un Master de especialización genérico de nuestros estudios. Al hilo de la referencia a los estudios de Master, Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio pregunta que qué ocurrirá si se extingue el Master en Biología Evolutiva y un profesor tiene toda su docencia en el mismo. El Decano le responde que el Plan de Ordenación Docente (POD) puede modificarse. El Decano indica que, en este contexto de malas noticias, hay una buena y es que el Proyecto de Programa de Doctorado del Centro está casi finalizado y se prevé que pueda ser presentado en Septiembre. Indica que entre las bondades del Programa destaca la

participación de la empresa Abengoa. Para finalizar con su informe, el Decano pasa a hablar del POD y propone que, una vez que todos los Departamentos envíen sus propuestas de POD, sean aprobados, si procede, en sesión de la Comisión Permanente, para ser posteriormente ratificados en Junta de Facultad. Preguntados a los presentes, se acuerda por unanimidad proceder de esa forma.

Proyecto de remodelación de espacios de la Facultad: obras a realizar en el año 2012.

Toma la palabra el Decano para indicar, que el Centro dispondrá de nuevos espacios, en el edificio verde aquellos que se liberarán tras el traslado de la Biblioteca al CRAI y, en edificio rojo, los que se liberarán tras el traslado del SIC al CRAI y al CENTRIUS. El Decano propone la siguiente utilización de espacios:

-Que el ala de la planta baja del edificio verde donde se ubica la Biblioteca se remodele para ser ocupada por los profesores del área de Fisiología Vegetal. Así, Fisiología Vegetal contaría con el equivalente a un 70% del espacio convencional de un ala. De esta forma, aparecerían nuevos espacios en el área de Fisiología Vegetal que serían utilizados por el Departamento de Fisiología Animal. Se satisfaría de esta forma las reivindicaciones tanto de Fisiología Vegetal como las de Fisiología Animal.

El Decano hace esta propuesta a expensas de tener un presupuesto adecuado para acometer la remodelación total e indica que se prevé, en una primera fase, tener dinero suficiente para acondicionar tres módulos para laboratorios de investigación.

-Que en los espacios liberados en el edificio rojo se construyan despachos para profesores, que serían ocupados por los del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular que tienen sus laboratorios en La Cartuja. De esta forma, aparecerían nuevos espacios en el edificio verde, en el Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, cuyo destino estaría por decidir. No obstante, se mantendrían los laboratorios dedicados a docencia que ya se utilizan en el mencionado Departamento.

Tras la propuesta del Decano, se establece una discusión en la que intervienen D. Alejandro Rodríguez Távora, para reclamar espacios de laboratorios para docencia; Dña. María Tortolero García, para preguntar sobre los espacios que quedarían libres tras la primera fase del proyecto en el edificio verde; D. Javier Moreno Onorato, para preguntar sobre las garantías de finalización del edificio CRAI; Dña. Luisa Laffón Álvarez para aclarar los plazos de finalización del edificio CRAI; D. Sebastián Chávez de Diego, para plantear un proyecto global de utilización de espacios de los edificios consensuado con todos los Departamentos;

Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio, para volver a reivindicar la necesidad de espacio de Fisiología Animal y pedir que esta vez la reivindicación no quede en el olvido; Dña. Catalina Lara Coronado, para observar que en el edificio verde en el Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular hay laboratorios que se emplean en docencia; D. José Manuel Guerra García, para pedir que los presupuestos de obras tengan un precio razonable.

Finalmente, preguntados a los asistentes sobre la propuesta de utilización de espacios, se aprueba por asentimiento las propuestas de uso de espacios hechas por el Decano y el inicio de las obras de la planta baja.

Para finalizar este punto, el Decano indica que se acometerá el plan de renovación del aire acondicionado, empezando por la última planta y que en sucesivos años se acometerá la renovación de plantas inferiores. También habla de que se acometerán las obras de renovación de los suelos en los pasillos de Biología Celular, Microbiología y Zoología, siguiéndose así el plan de mejora de suelos que empezó el año pasado.

Prórroga del programa de tutorización para el curso 2012/2013.

El Decano pregunta a los presentes si se considera la prórroga de dicho programa para el próximo curso, y dado que no hay ningún inconveniente, se aprueba dicha prórroga.

D. Sebastián Chávez de Diego toma la palabra para recalcar que la palabra tutorización no existe en español. Pide que para próximas ediciones, el programa pase a llamarse de “tutela”, palabra que si está recogida en el Diccionario. El Decano lo responde que así se hará.

Asuntos de trámite.

Toma la palabra el Secretario para indicar que no consta entrada en la Secretaría de ningún asunto a tramitar.

Ruegos y preguntas.

D. Alejandro Rodríguez Távora, delegado de estudiantes, pregunta si se ha creado la Comisión de Trabajo Fin de Grado (Bioquímica). Indica que sería buena idea crearla con carácter inmediato para que pueda trabajar y subsanar posibles problemas, como los planteados en la Comisión de Trabajo Fin de Grado (Biología). El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente le responde que la creación de la mencionada Comisión es de obligado cumplimiento y que se hará en breve.

D. Sebastián Chávez de Diego toma la palabra y plantea la posibilidad de que los trabajos fin de Grado pudieran abordar iniciativas de autoempleo. Plantea la duda de si nuestros

estudiantes pueden realizar trabajos tutelados por profesores de otros Centros. En este caso tutelados por profesores con experiencia en tema de empleo, como pueden ser los de Administración de Empresas. El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente le responde diciendo que es una buena idea pero que habrá que consultar si es posible, pues la memoria VERIFICA del Grado en Biología impone unas normas estrictas respecto al Trabajo Fin de Grado. Al hilo de esta reflexión, el Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente comenta que se está intentando que la normativa del Trabajo Fin de Grado sea parecida en todos los Grados de Biología de España.

D. José Manuel Guerra García toma la palabra para preguntar si desde el decanato se va a aprobar y dar cumplido trámite a toda solicitud de dotación de plazas hechas por los Departamentos del Centro. El Decano responde que se seguirá actuando como hasta ahora.

Dña. Catalina Lara Coronado toma la palabra para apoyar la idea propuesta por D. Sebastián Chávez de Diego y decir que ese tipo de iniciativas relacionadas con el autoempleo tendrían mucho sentido en futuros estudios de Master del Centro.

Dña. María Tortolero García toma la palabra para sacar a colación el tema de los Servicios Generales de Investigación de la Universidad, indicando que dichos servicios necesitan una profunda mejora. El Decano le responde que ese asunto lo debe liderar el Vicedecano de Investigación y Posgrado, D. Juan Arroyo Marín, y que así será informado.

D. Javier Moreno Onorato toma la palabra para rogar que desde el Centro se escriba una carta de protesta por los recortes en el presupuesto del Centro y, concretamente, por los recortes en las ayudas a prácticas. El Decano le responde que es buena idea y le encarga la redacción de dicha carta, que tras ser consensuada, puede ser asumida por la Junta de Facultad

Y no habiendo ninguna intervención, ni ningún otro tema a tratar, se desea un feliz periodo vacacional, el Decano levanta la sesión siendo las 13:00 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo. Antonio Torres Rueda

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO 1 (ASISTENTES)

MIEMBROS NATOS

Decano D. Antonio Torres Rueda, Secretario D. Eduardo Villalobo Polo, Delegado de estudiantes D. Alejandro Rodríguez Távora.

SECTOR A

D. Sebastián Chávez de Diego, Dña. Inmaculada Fernández González, D. José Manuel Guerra García, Dña Catalina Lara Coronado, Dña. Isabel López Calderón, Dña. Teresa Luque Palomo, D. Javier Moreno Honorato y Dña. M^a Carmen Santos Lobatón.

SECTOR B

D. José Antonio Monreal Hermoso, Dña. Ana Belén Fera Bourrellier y D. Alfredo Rubio Casal.

SECTOR C

SECTOR D

Dña. Ascensión Blasco Cortés, Dña. Encarnación González Fernández y Dña. Luisa Laffón Álvarez.

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

Dña. Josefa Borrego Moro, Dña. María Rosario Pásaro Dionisio y Dña. María Tortolero García.